TIPOS DE INHUMACION DE LOS ANTIGUOS HABITANTES DE LAS FUENTES DEL RIO TERCERO
(Dpto. de Calamuchita, Prov. de Córdoba)

Por OSVALDO LUIS PAULOTTI
Del Museo Argentino de Ciencias Naturales, Sección Antropología

SUMARIO:

I. — Noticias.
II. — Los paraderos.
III. — Modos de inhumación.
IV. — Tipología.
V. — Conclusiones.

I

NOTICIAS

La provincia de Córdoba agrupa dos regiones geográficas netamente caracterizadas: la llanura y la sierra.

La primera, que se extiende hacia sus partes oriental y meridional, participa del paisaje y el clima que corresponden ya a la pampa, ya a las llanuras litorales. La segunda, por sus cordones montañosos que se oponen al curso de los vientos húmedos, su altura inconstante y su compleja topografía, cobra caracteres individuales según la región que se considere.

De este modo nos concretaremos a describir a grandes rasgos el departamento Calamuchita, y, más precisamente, las fuentes del Río Tercero.

El amplio valle de Calamuchita, cuya magnitud evoca el topónimo indígena, se extiende siguiendo una dirección general N. S., limitado hacia oriente por la sierra de los Cóndores y la sierra Chica, y hacia occidente por la sierra de los Comechingones. Estos cordones son de una altura y complejidad desigual. En efecto, la sierra de los Cóndores es de menor altura que la última, sus valles y quebradas transversales son menos abruptos y estrechos, cobrando a veces más el aspecto de colinas que de verdaderas montañas.

En el departamento Calamuchita es donde encuentran nacimiento dos importantes ríos cordobeses: el Segundo y el Tercero, recibiendo sus aguas de la sierra de los Comechingones. El últi-

mo, nace de la conjunción de cinco afluentes, que, como los dedos de una mano, descienden de las vertientes serranas para unirse en las proximidades de la sierra de los Cóndores, y, luego de trasponer el valle que separa a ésta de la sierra Chica, se transforma en el río de llanura, manso y meandroso.

El clima de esta vasta región es por lo general templado y bonancible. La temperatura en verano asciende hasta 37° y 38°, mientras que en el invierno depara días crudos y ventosos. El viento S. suele soplar con dureza, encajonado entre altas montañas. Las precipitaciones estivales son abundantes, y todo el ámbito del valle se halla surcado por numerosos riachos y arroyos que crecen considerablemente durante el verano. Con el descenso de la temperatura, merma el caudal de aguas y comienza la época de seca.

El paisaje se halla supeditado a aquellas condiciones climáticas y a la altura y disposición de los lugares. El valle y las faldas orientales de la sierra gozan de una vegetación abundante, sobre todo en las proximidades de los ríos, y su fauna es variada. Las tierras son de una gran fertilidad y aptas para toda clase de cultivos, contando en su beneficio con una múltiple red de ríos y riachos.

★

Las primeras noticias sobre los paraderos de Calamuchita, y en especial de los ubicados sobre las márgenes del lago del río Tercero, proceden de una fecha muy cercana. El conocimiento arqueológico de esta última región estaba limitado a la mención de zonas de morteros labrados en la roca, cavernas con vestigios de asiento humano, y algún material lítico y de barro cocido disperso y accidental. Este panorama monótono sin duda hubiera persistido de no haber concurrido un reciente factor, que, amén de transformar el paisaje y proveer al progreso de la zona, devino un solícito auxiliar del arqueólogo y del naturalista: las represas del embalse del río Tercero.

A esta admirable obra de ingeniería que reúne en un lago las aguas de los cinco afluentes del Tercero, mediante un dique de proporciones imponentes, y que es aprovechada por una usina de 12.500 caballos de fuerza, debemos una labor que difícilmente de otro modo hubiera podido reemplazar al hombre: el desgaste contínuo y persistente de la capa humífera y gredosa de su lecho, playas y riberas, y la consiguiente exhumación de numerosas piezas de piedra, barro cocido, hueso y valva, junto con restos óseos humanos, que testimonian la existencia de una densa y antigua población indígena en la región.

Los primeros hallazgos, según mis informantes del lugar, no

se prolongan más allá de dos años de la fecha (1938) y, en un comienzo, siendo mucho más denso el material humano, el arqueológico se caracterizaba por su pobreza. Sólo últimamente este material ha aparecido con mayor frecuencia, en tanto que los restos óseos tornaban más difíciles de hallar.

Nuestro conocimiento de los paraderos proviene de una feliz circunstancia. Realizando el profesor Francisco de Aparicio un viaje de estudios por aquella provincia, tuvo noticia de los hallazgos y permaneció un par de días en Villa Rumipal, donde le fué cedida para el Museo Etnográfico de Buenos Aires una interesante colección reunida por el señor Nicolás Wagner en las proximidades del embalse. Posteriormente, y a instancias del señor Wagner, fué comisionado el señor Adolfo Dembo, para recoger restos óseos humanos de reciente hallazgo, que fueron acompañados por una bien nutrida muestra de materiales arqueológicos que nos sugirió la perspectiva de realizar una labor más intensa y sistemática.

Proyectada con el profesor de Aparicio la visita a aquellos paraderos, salí de Buenos Aires el 12 de octubre de 1940 con destino al embalse, donde trabajé algo más de un mes, recogiendo alrededor de 400 piezas arqueológicas, donde figura un variado material de barro cocido, representado por vasos, un cántaro, figurinas antropomorfas, alfarería pintada e incisa, torteros, pipas, etc.; material de piedra consistente en cuchillos, agujas, raspadores, morteros, hachas, bolas, puntas de flecha y pulidores; y, por último, de hueso y valva: puntas de flecha, punzones, huesos y valvas decorados, etc. El material osteológico comprendía 25 cráneos y distintos restos de esqueletos, que, debido a las malas condiciones de conservación se han destruido en su mayor parte.

II

Los paraderos

Los paraderos que tuve oportunidad de reconocer en el curso de mi visita, son los siguientes:

a) Villa Rumipal.

Comprende una faja de costa sobre los bordes del embalse, de aproximadamente 5 kms. de longitud, y constituída por los lindes sobre el lago de Villa Rumipal, Campo de los Médicos y Campo de Astrada, en la antigua desembocadura del río Santa Rosa en el río Tercero.

Las condiciones de hallazgo de los restos óseos se resumen del presente modo:

1) Junto a Villa Rumipal y sobre la costa del embalse, un cementerio de planta rectangular, orientado de N. a S., de 15 metros de largo por 4,50 metros de ancho. Ha sido excavado hasta una profundidad de 1,50 metros aproximadamente, exhumándose 21 cráneos. Se trata de un osario, en cuya parte media se registra un caso de inhumación individual.
2) En la misma costa y próximo a los límites de Villa Rumipal y Campo de los Médicos, cuatro casos de inhumación individual.
3) A 200 metros al oeste del lugar anterior, un caso de inhumación de párvulo en urna.
4) En el llamado Campo de los Médicos, al este de Villa Rumipal, dos casos de inhumación individual.
5) A 200 metros al oeste del osario, dos casos de inhumación individual.
6) Sobre toda la extensión del paradero, restos óseos de indeterminada procedencia, descubiertos y dispersos por las aguas del embalse.

El material óseo recogido por la gente del lugar, según informes, ha sido abundante. Generalmente se trataba de inhumaciones individuales, y en algunos casos, de párvulos en urnas.

El material arqueológico, constituído por piezas de alfarería, piedra, hueso y valva, ha sido hallado superficialmente en su totalidad. Esto se explica por la erosión contínua a que están sometidas las playas, barrancas y lecho del embalse, trabajo que al limar la superficie de la roca pone al descubierto los objetos y los arroja a la playa, lugar donde se encuentran. De las excavaciones realizadas no se ha exhumado sino escasísimo material: una lámina de sílex o un fragmento de alfarería.

Es interesante dejar constancia que los fragmentos de alfarería se encuentran generalmente formando pequeñas aglomeraciones, como si hubieran sido extraídos de un mismo lugar. Estas aglomeraciones forman manchones rojizos o grisáceos en la playa.

El material lítico y, especialmente los morteros, conanas, hachas y bolas, no se encuentra disperso sino limitado a precisos lugares, donde se agrupa. Se pueden determinar los talleres líticos fácilmente por las aglomeraciones de núcleos, láminas y rocas trabajadas. Los morteros se hallan comúnmente defondados, o también fracturados por su parte media, conservando sus trozos invariablemente tal simetría que hace pensar en la probable intervención de una mano destructora.

b) Banda Meridional del Lago.

Ubicado en la costa opuesta a Villa Rumipal y entre los ríos Grande y Quillinzo. De 250 a 300 metros de longitud y sobre la

orilla del embalse, en la antigua desembocadura de los ríos Grande y Quillinzo.

He hallado un caso de inhumación individual sobre la playa y numerosos restos óseos, algunos semimineralizados, dispersos en todo el paradero. Se han recogido cráneos y huesos correspondientes a tres casos de inhumación individual.

La arqueología de esta banda es idéntica a la de Villa Rumipal, tanto por las condiciones de hallazgo como por el material, aunque más limitado. El material lítico es más abundante que el de barro cocido.

c) Río Grande.

Sobre la margen izquierda del río Grande, en las proximidades de su antigua confluencia con el río Tercero.

Es un paradero discontinuo, cuyos vestigios superficiales están formados por zonas de morteros labrados en la roca. Estas zonas comprenden lugares de 50 a 100 metros cuadrados, a orillas del río, y separadas unas de otras por algunos centenares de metros.

No he tenido conocimiento que se hallaran restos óseos. Su arqueología comprende los morteros citados, bolas, hachas, conanas y morteros comunes, material hallado habitualmente incluído en los terrenos cercanos y descubierto por el arado. También se encuentran fragmentos de alfarería.

d) Río Quillinzo.

A la altura del puente que conduce al vecino pueblo de La Cruz. Zona de morteros labrados en la roca a orillas del río.

e) Río Amboy.

Sobre el río Amboy, a la altura del pueblo homónimo. Región de morteros labrados en la roca, sobre las márgenes del río. En los campos vecinos se han hallado morteros y conanas. No se han observado restos óseos.

f) Sierra Pelada.

Región serrana, situada entre los ríos Amboy y Grande. Esta amplia zona, laberinto de cerros, valles y cañadas, presenta como vestigios tipificantes numerosas cavernas, de dimensiones variables, en muchas de las cuales se encuentran morteros labrados en la roca. Como ejemplo se puede tomar el cerro llamado "*de la sepultura*" en cuyas laderas se reconocen tres cavernas de, aproximadamente, 4 a 10 metros cuadrados de superficie, sin mejoramiento alguno de piedra o pirca, y ubicadas ya próximas

a su cima, ya a sus pies. En el recinto de una de ellas fueron hallados varios morteros labrados en la piedra. Su suelo rocoso, hizo imposible toda excavación.

En esta región es común el material lítico: hachas, bolas y morteros. No hay noticias sobre piezas o fragmentos de barro cocido. Tampoco he tenido noticias de material osteológico.

g) Paso de Ponce.

Entre Almafuerte y Las Bajadas, sobre el camino nacional a la ciudad de Córdoba, a 3 kms. al norte del río Tercero. En el campo del señor L. Pivar (antes de Ponce).

Sobre la ribera de un arroyo, un caso de inhumación individual. Ha sido exhumado un cráneo y restos del esqueleto. En el año 1927 se han extraído del mismo lugar cuatro cráneos, hallándose éstos unos junto a otros. En las proximidades (campo de Pivar) se han exhumado restos óseos de un mentado cementerio indígena. (?).

Material arqueológico desconocido.

III

Modos de inhumación

Cinco son los tipos de inhumación que he podido reconocer en los paraderos visitados:

a) Inhumación colectiva en osario;
b) Inhumación individual en decúbito dorsal;
c) Inhumación individual en decúbito lateral, con las piernas y brazos recogidos;
d) Inhumación individual en posisión vertical.
e) Inhumación individual de párvulos en urnas.

a) Inhumación colectiva en osario.

El cementerio se encuentra situado en la faja costanera del embalse y junto a la Villa Rumipal. Es interesante señalar que el lugar que corresponde al osario, como a los restantes tipos de inhumación tanto en Villa Rumipal como en la banda meridional, se halla ubicado sobre una escarpa de cierta altura que domina la hondonada o valle ocupada actualmente por el embalse.

Este es de planta aproximadamente rectangular y de 15 metros de largo por 4 a 4,50 metros de ancho. Su orientación es de NNE. a SSO. Se encuentra junto a un "antiguo" camino, según asegura la gente del lugar, y el terreno en que está comprendido forma una ligera pendiente hacia el embalse que constituye un vertedero de aguas. No se observa ningún vestigio superficial,

alineamiento de piedras, etc. que revele su existencia, y el hallazgo pudo realizarse por el encuentro casual, en un perfil de la barranca, de restos óseos que aparecían incluídos en el terreno.

En este cementerio debemos distinguir: a) el osario, que lo constituye casi totalmente, y, b) un caso de inhumación individual, hallado en su parte media. Pasamos a describir el osario y dejamos el segundo tipo de inhumación para el párrafo siguiente.

Los restos óseos más superficiales se hallan a una profundidad de 40 a 50 cms. Otros no se encuentran hasta la profundidad de 1 metro ó 1,20 metros. Generalmente, se ubican sobre la superficie de la arcilla post-pampeana y están cubiertos por la capa humífera.

Los cráneos por lo común se encuentran reunidos en grupos de dos, tres y cuatro sobre la tosca, unos juntos a otros y sin orientación uniforme.

Estas agrupaciones se suceden a lo largo de líneas que cortan longitudinalmente el osario.

Sin excepción los cráneos se encuentran deformados intencionalmente. De 19 ejemplares adultos y juveniles exhumados en el osario, 18 eran tabulares erectos y sólo 1 oblícuo (?). No he hallado deformación anular. Algunos presentan deformaciones post-mortem. En un par de piezas he observado que presentan fracturados sus bordes basilares, pudiendo ser antigua la fractura.

En ciertos casos las mandíbulas se hallan separadas de sus correspondientes cráneos o en una posición o nivel distinto del de aquéllos. En otros, se halla solamente la mandíbula o el cráneo.

Los huesos del esqueleto se observan generalmente ubicados debajo de los cráneos, en especial los huesos largos de las extremidades formando una suerte de base o *"paquete"* sobre el que reposa la caja craneana. En cuanto a los demás: vértebras, costillas, falanges, etc., se disponen sobre la agrupación anterior en confusión juntándose huesos de proveniencia dispar y de individuos distintos.

En un corte vertical del osario se registra la siguiente disposición: a) los primeros 30 cms. desprovistos de restos; b) los 20 ó 30 cms. siguientes incluyendo costillas, vértebras, etc.; c) en seguida el cráneo, generalmente próximo a otros; y d) huesos largos, fémures, húmeros, vértebras, etc., formando una especie de asiento.

Es interesante observar que muchas veces los huesos que se encuentran junto a los cráneos no constituyen sino una parte mínima del esqueleto que a cada cráneo corresponde. Este hecho podría explicarse por las malas condiciones de conservación del te-

rreno. No obstante, esa razón no basta para satisfacer otros casos en que sólo se hallan un par de huesos largos junto al cráneo, sin observarse ni si quiera fragmentos de costillas, vértebras, falanges, etc., y agregándose que, en tales ocasiones los cráneos presentaban sus bordes basilares fracturados.

La sucesión de huesos a lo largo del osario no es continua, hallándose espacios intermedios desprovistos de restos o con pocos vestigios de ellos.

Como se ha podido ver nos hallamos ante un tipo de inhumación indirecta o secundaria, según se desprende de la agrupación de los cráneos en conjuntos de dos, tres y cuatro piezas; la disposición de los huesos largos formando una base o asiento de la caja craneana; la confusión de los restos correspondientes a mismos o distintos individuos; y, por último, la pobreza sorprendente de los restos esqueletarios correspondientes a los cráneos exhumados.

Los huesos aparecen protegidos por una cubierta de piedras laminares, lajas y cantos rodados, nunca piedra trabajada por el hombre. Esta cubierta se encuentra comúnmente bajo una capa de tierra de 25 a 30 cms. de espesor y siempre levantada sobre la arcilla. A cada grupo de cráneos y huesos corresponde una cubierta particular, esto es, que aquélla no es común y única para todo el osario, sino que existen tantas cuantas agrupaciones de cráneos y huesos se hallan.

Las piedras se disponen formando una especie de cubierta, muy rudimentaria, cerrada superiormente y reposando sobre un basamento, afirmado en la arcilla. En todos los casos, el material lítico no forma una cubierta continua, sino que las piedras se distribuyen irregularmente, sin apoyarse entre sí y sin argamasa alguna, según se observa en los esquemas, como si tendiera a constituir una especie de cámara o recinto abovedado.

Por la disposición de las piedras suponemos que éstas no han sido agrupadas directamente sobre los restos óseos sino que se han acomodado a medida que se cubría la fosa de tierra, con el propósito de dar solidez a la sepultura y a la vez protegerla de desmanes.

Estas cubiertas no poseen una forma definidamente regular, aunque se registra la tendencia a circunscribir un espacio circular u oval; su diámetro medio varía entre 1,50 y 2 metros y su altura es de aproximadamente 1 metro.

De los 22 cráneos exhumados, 19 corresponden a adultos y jóvenes y 3 a párvulos. También he hallado restos fetales. El osario es, pues, de adultos, párvulos y fetos.

Los huesos se encuentran mal conservados, debido a la ri-

queza de elementos orgánicos de la tierra vegetal que los cubre y a la cantidad de yuyos que adosan y penetran con sus raíces a los restos óseos.

Por otra parte el campo es un vertedero de aguas en pendiente y, próximo al embalse, es inundado en el estío por sus aguas.

Junto a los huesos no se halla ajuar mortuorio alguno. Muy difícilmente uno que otro fragmento de alfarería sin decoración, que pudo haberse deslizado en el momento de la inhumación. Los huesos de animales son comunes, especialmente los de vizcacha y cabra.

Debo anotar el hallazgo de tres trozos de metal, dos de hierro que supongo clavos, y una lámina de plomo, a una profundidad de 1 metro aproximadamente. Desechando la intervención de circunstancias fortuitas para explicar la inclusión de dichos objetos, como podrían ser la construcción de un canal en el lugar, de fecha reciente, y el laboreo de la tierra, estos testigos, de indudable procedencia hispánica, fijan la cronología que corresponde al osario.

Para finalizar, y resumiendo las observaciones presentadas, el acto de la inhumación debió ser el siguiente: 1º) apertura de una fosa de 1,50 a 2 metros de diámetro por 1 a 1,50 metros de profundidad; 2º) ubicación en su fondo de varias lajas a modo de piso; 3º) colocación sobre éste de los huesos largos de brazos y piernas de los individuos inhumados; 4º) disposición de los cráneos sobre el *"paquete"*; 5º) deslizamiento de una parte de la tierra y los huesos restantes en la fosa; y 6º) disposición de la cubierta de piedra a medida que, con la tierra restante, se procede a asegurarla, terminando por cubrir el sepulcro hasta el nivel del suelo.

b) Inhumación individual en decúbito dorsal. —

Se han hallado cinco casos. El primero estaba comprendido en el osario y fué ubicado en su parte media. El segundo y tercero corresponden a los lindes de Villa Rumipal y Campo de los Médicos, a pocos metros del agua y sobre una barranca que domina el embalse. El cuarto y quinto pertenecen al Campo de los Médicos y fueron observados sobre la playa, al retirarse las aguas del lago.

No existen vestigios superficiales, a excepción de uno que otro hueso descubierto por erosión. El tipo de inhumación es directa o primaria, según la posición y situación de los restos.

En todos los casos el esqueleto se halla en posición decúbito dorsal, con los huesos de los brazos y manos apretados a los hue-

sos del tórax, ilíacos y fémures. El caso Nº 1 nos permite suponer que las palmas de las manos se colocaron adosadas a las piernas.

En los casos Nros. 1, 2 y 3 se encuentran los restos orientados hacia el naciente; la orientación en los restantes es imprecisa.

La profundidad a que se encuentran los restos varía de un caso a otro, por el factor erosión. En el del osario es de 30 cms. y a un nivel ligeramente superior a los demás restos del mismo. El caso Nº 3, a 40 cms. de profundidad y los tres restantes se hallaron casi al descubierto.

La sepultura es individual.

En el caso primero se observa una cubierta lítica discontinua como en el resto del osario. Esta no existe para los demás, sino el enterramiento directo en la tierra.

Los restos óseos son de adultos exclusivamente.

Tan sólo en el caso Nº 3 se ha exhumado ajuar. Este consistía en siete puntas de flecha de hueso, superpuestas y ubicadas junto a los restos óseos. La profundidad a que se encontraban los huesos, 40 cms., así como la posición de las puntas de flecha nos prueba que éstas constituían un ajuar.

En este tipo de inhumación los restos no se encuentran aislados. Por el contrario constituyen agrupaciones: el primer caso estaba incluído en el osario; el segundo se exhumó de un lugar donde se han encontrado restos de otros esqueletos, por los señores A. Dembo y A. R. González; el tercero y cuarto se hallaban uno junto al otro. Estas agrupaciones no parecen comprender más de cinco o seis individuos, y se repiten a lo largo del embalse, separadas por algunos centenares de metros, como lo prueba con evidencia la cantidad de restos óseos que cubren de trecho en trecho las playas.

En cuanto a su cronología, hallándose vinculado el caso Nº 1 al osario por su ubicación, cubierta lítica, etc., podemos suponer ambos tipos de inhumación contemporáneos, esto es, post-hispánicos.

c) *Inhumación individual en decúbito lateral, con las piernas y brazos recogidos.* —

Se han registrado cinco casos. En el primero los restos fueron hallados sobre la banda meridional del lago, entre los ríos Grande y Quillinzo. Se conservaban en buen estado y comprenden el cráneo y la mayor parte de los huesos restantes del esqueleto de un individuo adulto. Estos restos se exhumaron en la playa donde estaban cubiertos por el agua y bajo un manto de arena de 15 a 20 cms. de espesor. Los restos Nros. 2 y 3 han sido exhumados por el señor A. R. González sobre la costa de Rumipal

y a 200 metros al O. del osario. Se hallaban al pie de una barranca y descubiertos parcialmente por la erosión. Los restos pertenecen a individuos adultos y están apreciablemente completos.

Los Nros. 4 y 5 corresponden a los lindes de Villa Rumipal y Campo de los Médicos, sobre la costa del lago, y son de individuos adultos. En todos los casos los restos se han hallado al pie de barrancas intensamente denudadas por el agua, de modo que el cálculo de la profundidad que corresponde a los huesos depende de la altura de aquéllas, que varía entre 70 cms. y 130 mts. en el lugar de la inhumación.

El tipo de inhumación es directa e individual, sin vestigios superficiales ni cubierta lítica.

La posición de los huesos dentro del lecho de arcilla define este tipo de inhumación: en decúbito lateral y con las piernas y brazos recogidos contra el tronco. La orientación varía de un caso a otro.

No existe ajuar, ya que los fragmentos de alfarería hallados junto al caso Nº 1 y el fragmento de figurita encontrado junto a los casos Nros. 2 y 3 no aseguran la existencia de dicha práctica.

No se ha precisado la cronología de este tipo.

Siempre los restos se encuentran asociados en pequeñas agrupaciones que comprenden dos o más individuos. Los casos Nros. 2 y 3, así como los Nros. 4 y 5, se hallaron dando frente uno a otro, y separados por una distancia de 80 ctms. a 1 mt.

Los restos Nº 4 y Nº 5 son particularmente interesantes, ya que, como se observara en otros lugares, hallándose los esqueletos situados uno frente a otro, los cráneos han sido ubicados en sentido opuesto al resto del esqueleto, el uno hacia el E. y el otro al O.

d) Inhumación individual en posición vertical. —

Se ha determinado un caso. Estos restos comprenden un cráneo, un fémur, huesos ilíacos, costillas, vértebras, etc., de un individuo adulto, en mediocre estado de conservación. Ha sido hallado en el talud de una barranca que bordea un arroyo de Paso de Ponce, lugar entre los pueblos de Almafuerte y Las Bajadas y a unos 3 kms. al N. del río Tercero.

Es un caso de inhumación directa e individual, sin cubierta ni vestigios superficiales. La posición de los huesos es como sigue: a 40 ctms. de profundidad el cráneo; a 20 ctms. de profundidad de éste la mandíbula y fragmentos de costillas; y, por último, a 60 ctms. de la misma un conjunto de restos que comprendían un fémur, los huesos ilíacos, costillas y vértebras, conservando parcialmente sus relaciones.

Si aceptamos esta posición como originaria, es evidente que no se trata de un caso de inhumación decúbito dorsal ni lateral. La única objeción posible es que, en un probable desmoronamiento de la barranca, los huesos hubieran perdido su ubicación primera para disponerse como los encontramos. Empero, la firmeza con que estaban adheridos a la roca nos inclina a pensar que aquella posición no se ha modificado sensiblemente. Más aún: de haber estado el esqueleto en posición decúbito dorsal o lateral, al desprenderse el talud los huesos se hubieran dispersado entre la greda, cosa que no ha ocurrido. Por otra parte, el cráneo, que encontramos sólidamente fijado en la roca, se hallaba mirando hacia adelante y no hacia arriba.

De igual modo desechamos la suposición de referirlo incluído en un osario: 1º) porque no hemos hallado restos de otros individuos en la sepultura; y 2º) por conservar los huesos, su posición normal.

Sólo nos queda por considerar aquellos tipos de inhumación en que el cadáver permanece vertical, sea en cuclillas o *"de pie"*. De ambas, la posición más probable es la segunda, dada la ubicación de los huesos y las noticias comunes entre los lugareños que el esqueleto en numerosos casos, descubierto en un corte de barranca, se hallaba *"parado'*, esto es, en posición vertical.

Se encontró orientado hacia el E. y sin ajuar. No se pudo fijar su cronología.

En el año 1927 se han exhumado en el mismo lugar cuatro cráneos a escasa distancia unos de otros.

e) Inhumación individual de párvulos en urna. —

Del presente tipo de inhumación he hallado un caso, correspondiente a Villa Rumipal y ubicado a orillas del embalse, sobre una pequeña barranca, intensamente desnuda.

El cántaro utilizado como urna había sido parcialmente descubierto por el agua y se encontraba a unos 15 cms. de profundidad. Supongo que ésta debió haber sido mayor antes del trabajo erosivo.

Es un caso de inhumación individual, dentro de un cántaro, cubierto por un plato o puco y sin vestigios superficiales.

En el interior del cántaro se han encontrado sucesivamente: a) un depósito de arcilla que lo ocupaba en sus 4|5 partes; b) una serie de fragmentos de barro cocido, que supongo eran parte de un plato o puco que cubría la boca del cántaro; y c), debajo de los fragmentos, restos óseos fetales, contra el fondo de la vasija.

La arcilla del interior del cántaro, idéntica a la roca en que

aquél estaba incluído, se ha precipitado en la vasija luego de practicada la inhumación.

El cántaro es de forma globular, de 40 cms. de alto y otros tantos de diámetro máximo, de factura rústica y sin ornamentación.

Carece de ajuar y su cronología es imprecisa.

Los restos son fragmentos de la calota, un fémur y varias costillas, correspondientes a un mismo individuo.

Se trata, según se infiere de la pobreza de los restos, de un caso de inhumación indirecta o secundaria.

Es interesante observar que sobre la costa y en el mismo lugar se han hallado cántaros de idéntico tipo y que han sido empleados para inhumar párvulos. Por otra parte, he encontrado en el lugar numerosos fragmentos de barro cocido incluídos en la greda y que, indudablemente han de ser restos de otras urnas. Esto no es improbable ya que en dicha costa fueron recogidos restos óseos fetales por el señor A. Dembo.

Por estas noticias no cabe duda de la existencia de cementerios de párvulos en urna en las costas del embalse.

Este tipo de inhumación, por otra parte, no es exclusivo de esa región, puesto que, en las proximidades del lago San Roque se han exhumado restos de párvulos en urna que figuran en las colecciones del Dr. Magnín.

IV

Tipología

Para sistematizar las observaciones hemos preparado el cuadro tipológico que agregamos al final de este capítulo.

Como se puede apreciar, distinguimos dos tipos básicos, definidos por el modo de inhumación y de sepultura.

Por la primera nota los hemos separado según se trate de inhumación primaria o secundaria, ya que, correspondiendo ambos a una misma modalidad, el enterramiento en sentido genérico, participa del segundo otra técnica, el descarnamiento. Asimismo la inhumación indirecta en sentido amplio no sólo significa una superación de la anterior sino también un conjunto adherente de ideas, concepciones prácticas, etc., que no permiten se la considere como una simple variante de la primera.

Luego la distinción en los grupos referidos está abonada por otro elemento de la mayor importancia, cual es, el tipo de sepultura. En efecto, mientras en el primero la inhumación se practica directamente en la tierra, sin protección alguna, al segundo corres-

ponde un sepulcro, esto es, una cubierta o abrigo, de piedra en un caso, y de barro cocido en otro.

Reconocidos, pues, esos dos tipos, cabe en el primer grupo otro género de distinción a propósito de la posición del cadáver, aunque de una significación más limitada. Debido a aquella circunstancia precisamos tres variedades de inhumación: 1°) en posición decúbito dorsal; 2°) en posición decúbito lateral con las piernas y brazos recogidos; y 3°) en posición vertical.

En cuanto al segundo tipo, por la naturaleza del sepulcro y su carácter se impone una diferenciación. Por un lado tenemos una inhumación de carácter colectivo y efectuada bajo una cubierta de piedra; por otro, la inhumación en urna y de carácter individual, Otro elemento de interés está significado por los restos óseos que les corresponden: en un caso se trata de un osario o sepultura común; en el otro de una variedad de inhumación reservada a párvulos.

Estas circunstancias nos exigen distinguir definidamente una de otra forma por uno de sus caracteres más importantes, por cuyo motivo reconocemos dos subtipos: el 1° con sepulcro de piedra; el 2° de inhumación en urna.

Por último, dentro de la variedad en decúbito lateral con las piernas y brazos recogidos, la modalidad de los cráneos orientados en sentido opuesto al cuerpo.

V

Conclusiones

Los modos de inhumación estudiados nos han permitido precisar varios aspectos tipificantes de las costumbres funerarias de los viejos habitantes de las fuentes del río Tercero.

Reconocimos la existencia de un tipo de inhumación indirecto, noticia que tiene el interés de ofrecernos un nuevo elemento para el estudio comparativo de los bienes de dicho pueblo, y en especial modo significarnos la existencia de una intensa preocupación por la suerte de sus muertos, posiblemente vinculada a ideas y prácticas ceremoniales.

Luego, el hallazgo de la sepultura colectiva en osario, de la que se han exhumado restos de más de 25 individuos, hace probable la intervención de prácticas inhumatorias comunales. Es de interés observar que tanto el osario como el cementerio de párvulos en urnas se han hallado ubicados en lugares densamente poblados, como lo revela el hecho de haberse encontrado junto a ellos, la casi totalidad de los objetos colectados. Los cementerios lejos de

haber sido situados en lugares recónditos o solitarios lo fueron dentro del recinto de los pueblos o aldeas, o en sus proximidades.

La inhumación de párvulos en urna extiende el área de dicha costumbre de La Puna, Humahuaca y la región Diaguita, hasta la Provincia de los Comechingones y agrega un elemento comparativo más al acervo andino de estos pueblos.

Las referencias a inhumaciones de carácter individual y en posición vertical han sido confirmadas. Es necesario aquí dejar constancia que el caso por nosotros anotado corresponde a un lugar, Paso de Ponce, situado en la región llana que bordea las primeras estribaciones de la sierra, o en otras palabras, en un amplio margen que constituye una zona intermedia entre la llanura y la sierra.

El problema cronológico se resuelve en forma definida para el osario por el hallazgo de objetos hispánicos. La vinculación estrecha del tipo de inhumación en decúbito con la forma anterior se desprende del hallazgo de un caso dentro de la planta del mismo, acompañado de los caracteres que tipifican el osario: cubierta lítica, ausencia de vestigios superficiales y de ajuar. Por esa razón consideramos ambos tipos como contemporáneos. En cuanto al cementerio de párvulos en urna no existe ningún elemento de prueba que atestigue su anterioridad o contemporaneidad con referencia al osario. No obstante, el tipo de cántaro o urna nos revela la misma forma simple y rústica de los demás vasos de estos paraderos, por cuyo motivo, podemos considerar dicho cementerio como una forma inhumatoria coherente con las anteriores.

Las costumbres inhumatorias, que hemos distinguido en dos tipos, primarias y secundarias, asignando al primero tres variedades, decúbito dorsal, decúbito lateral y vertical, y al segundo dos subtipos, con sepulcro de piedra y en urna, presentan no obstante caracteres comunes y uniformes, como son la falta de vestigios superficiales y ajuar (salvo en un solo caso), la asociación de los restos en grupos y su disposición en lugares altos.

Debemos, ahora, hacer presente un problema que proviene de la variedad de tipos de inhumación que acabamos de enumerar: ¿cuál es la procedencia y cuál la vinculación de modos tan diferenciados, de prácticas tan dispares en las costumbres funerarias de este pueblo? ¿Es qué debemos pensar en la participación de elementos étnicos disímiles, de distintos momentos en la inhumación o en la intervención de prácticas rituales? Como veremos más adelante, los tipos fundamentales de inhumación, a saber, el osario, el cementerio de párvulos en urna y los individuales en decúbito, corresponden, sin duda, a un solo y mismo pueblo.

Somos de opinión que el enterramiento en decúbito dorsal, por

estar asociado, dentro y fuera del osario a la inhumación de carácter colectivo, representa el primer momento de un procedimiento indirecto. Ello no implica que dicho tipo de inhumación en otros casos no constituyera en sí mismo un fin, esto es, un procedimiento definitivo.

En cuanto a los otros modos de enterramiento, en decúbito lateral y en posición vertical, deben ser formas de inhumación directa.

En fin, no cabe duda que las dos formas de inhumación secundaria ni se requieren una a otra, ni están, por otro lado, disociadas. Ambas formas coexisten en un mismo lugar y la única cuestión que se plantea es la relativa al significado del segundo tipo, ya que a ambos corresponden restos óseos de párvulos.

Es con relación a este tipo de inhumación, como asimismo a los enterramientos en decúbito lateral con los cráneos orientados en sentido opuesto al cuerpo, que se cuestiona la intervención de prácticas rituales.

En efecto, cómo explicar, sino de este modo dos prácticas distintas, y por consiguiente, dos *destinos* distintos, para los restos de párvulos? Esta suposición no resulta caprichosa, ya que el sacrificio de niños con carácter ceremonial se ha comprobado para la Puna, y que, sin postular la existencia de la inmolación, un motivo muy especial debió impulsarlos para distinguir mismos restos en formas inhumatorias disímiles.

Analicemos ahora, con el mismo criterio, el hallazgo de restos de dos individuos en decúbito lateral, uno dando frente al otro, y con los cráneos orientados en sentido opuesto al cuerpo. El encuentro de los restos conservando sus relaciones anatómicas y sin faltar uno siquiera de ellos, nos prueba que los individuos fueron inhumados tal como se han hallado, esto es, decapitados. De igual modo se explica un caso análogo hallado por los profesores de Aparacio y Frengueli en Mar Chiquita, y otro exhumado por el primero y en que el cráneo había sido enterrado a corta distancia del cuerpo, que se hallaba "oprimido con grandes bloques de piedra".

Desechando las suposiciones de que se tratara de sacrificios ceremoniales o punitivos, es forzoso admitir la intervención de una práctica ritual en la referida disposición de los restos. Más aún, si recordamos la costumbre de la inhumación secundaria en osario, que sin duda certifica una efectiva preocupación por los restos de los difuntos. La inhumación de párvulos en urna, etc., nos hace reconocer la existencia de un rico conjunto de ideas, prácticas y ritos de este pueblo vinculados a los procedimientos de la inhumación.

Resumiendo estas observaciones podemos decir: 1º) que la inhumación en decúbito dorsal probablemente constituye el pri-

mer momento de un proceso a dos tiempos; 2º) las inhumaciones en decúbito lateral y vertical son de tipo directo; 3º) las inhumaciones en decúbito lateral con los cráneos orientados en posición opuesta al cuerpo, o con los cráneos separados del cuerpo y éste oprimido por rocas, son de carácter ritual; 4º) la inhumación de párvulos en urna probablemente sea de carácter ritual; y 5º) el osario se vincula con la inhumación en decúbito dorsal.

Por último debemos atender a la ubicación cultural que corresponde a las costumbres funerarias de este pueblo.

El modo de inhumación indirecto corresponde ya a culturas de carácter femenino, ya a otras cuyo fondo activo y vigoroso está conformado por las mismas. Por otra parte, la coexistencia de los tipos anotados se registra, en modo general, como perteneciente a los pueblos del N. O. argentino. Tanto la inhumación en decúbito lateral con las piernas y brazos recogidos, como la de párvulos en urna, la modalidad de los cráneos separados del cuerpo, el osario y el sepulcro de piedra, son caracteres comunes al ámbito de aquéllos, aunque constituyendo asociaciones distintas. De este modo podemos convenir que los tipos de inhumación de los paraderos de Calamuchita corresponden en su estructura sintética al patrimonio de los pueblos del N. O. argentino, no obstante lo cual ello no excluye la existencia de especies marginales o de modalidades de carácter local.

Es a estos últimos elementos que vamos a dedicar nuestras líneas finales.

Existe un conjunto de caracteres tipificantes que nos permiten hablar de las costumbres inhumatorias de Calamuchita como de un tipo de asociación especial y claramente definida: ellos son la inhumación en decúbito dorsal, el osario, los cráneos orientados en sentido opuesto al cuerpo, la cubierta lítica rudimentaria, y la pobreza por no decir la falta de ajuar. Si reparamos en este inventario y sobre todo en sus últimos elementos: el carácter elemental de los sepulcros y la falta casi absoluta de ajuar, llegaremos a una conclusión que surge asimismo con relación a los demás bienes de dicho pueblo y que se enunciaría en la forma siguiente: el haber patrimonial de los paraderos de Calamuchita es notablemente más pobre, rústico e indiferenciado que el de los pueblos del N. O., aunque conservando siempre la impronta de la cultura andina. ¿Este hecho nos revelará una "*facies*" cultural más antigua e indiferenciada, supuesta más superada por los pueblos restantes y de carácter conservativo? En lo que atañe a los tipos de inhumación no nos creemos en condiciones de dar una respuesta definida, que sólo ha de surgir del estudio integral de sus patrimonios, aunque existen

elementos de juicio favorables a dicha opinión: su indiferenciación y su pobreza.

No obstante, y planteada la cuestión en el sentido de si constituye en verdad una asociación neta y distinta, con caracteres definidores, podemos, atendiendo a los tipos de inhumación, responder afirmativamente. La expresión sintética de dicha asociación está representada por los siguientes elementos: 1º) osario con "sepulcros" de piedra en forma de cubierta; 2º) cementerio de párvulos en urna; 3º) inhumación directa en decúbito lateral con las piernas y brazos recogidos; y 4º) inhumaciones de carácter ritual.

Cuadro Tipológico de los Modos de Inhumación de los Paraderos de Calamuchita

ipo de inhumación	Sepultura	Posición	Carácter	Vest. superfs.	Restos óseos	Orientación	Ajuar	Cronología	Relación
rimaria	Enterramiento	1. Decúbito dorsal.	Individual	Sin v. s.	Adultos	Este	Un solo caso consist. en puntas de flecha.	Imprecisa	En grupos de 2 a 6
		2. Decúbito lateral con las piernas y brazos recogidos.	"	"	"	Sin orientación	Sin ajuar	"	"
		3. Vertical.	"	"	"	Este	" "	"	"
	4. De piedra	Osario. Cráneo agrups. sobre "paquetes" de huesos largos	Colectiva	"	" Infants. Fetos	Sin orientación	" "	Post-hispánica	Inhumación colectiva
ecundaria	Sepulcro 5. En urna	Sin posición precisa.	Individual	"	Fetos Infants. (?)	"	" "	Imprecisa	Cementeri